

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 23 de octubre de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Franco	4.15	4.25	6.23	6.38
Libras	44.00	45.00	66.00	67.60
Dólares	10.95	11.22	16.40	16.81
Liras	3.12	3.18	—	—
Franco suizo	253.00	259.35	379.50	389.00
Reichsmark	—	—	—	—
Franco belga	25.00	25.60	37.50	38.45
Florines	411.60	421.90	617.40	632.85
Escudos	43.50	44.60	65.25	66.90
Pesos moneda legal	2.60	2.66	—	4.00
Turismo	—	—	3.90	—
Coronas suecas	3.04	3.11	4.56	4.67
Coronas noruegas	—	—	—	—
Coronas danesas	2.295	2.35	—	—
Pesos chilenos	25.46	26.10	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946.

MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaría

Habiendo sufrido extravío los carnets de identidad números 6.418, 4.484 y 471, expedidos a favor de don Juan Granada Virella, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Administrativo del Catastro; don Mariano Cañardo López, Portero Mayor de tercera clase de los Ministerios Civiles, y don Luis Faura Ramón, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, del Cuerpo General, con destino, los dos primeros, en la Delegación de Hacienda de Barcelona, y el último en la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, en esta fecha se declaran anulados los mismos, siendo sustituidos por los carnets números 3.606, 8.652 y 8.666 respectivamente, que en la día de hoy son enviados a las expresadas dependencias a fin de que sean entregados a los interesados.

Madrid, 19 de octubre de 1948.—P. A., el Oficial Mayor, Luis de Toledo.

O.

ESTABLECIMIENTO CENTRAL DE INTENDENCIA

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto que por este Establecimiento se proceda a la adquisición, por gestión directa, urgente, de:

28.000 pies de cuero negro, de 8 kg. para el Servicio de Vestuario, que no fueron adquiridos en subastas anteriores.

Los que deseen tomar parte en esta adquisición dirigirán sus ofertas, en pliego cerrado y lacrado, al Excmo. Sr. Intendente Director de este Establecimiento Central de Intendencia (avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, Madrid), con sujeción a los pliegos de bases técnicas y legales que están expuestos en la Jefatura del Detall todos los días y horas laborables.

Las ofertas serán entregadas en este Centro al Sr. Teniente Coronel Jefe del Detall, hasta las doce horas del día 3 de noviembre próximo, y deberá acompañarse a las mismas la documentación prevenida en los citados pliegos de bases.

La muestra del artículo a adquirir puede ser examinada en este Centro todos los días laborables.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de octubre de 1948.
1.768—O.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido en Madrid por el Instituto Español de Moneda Extranjera con fecha 1 de enero de 1942, señalado con el número 901, comprensivo de msn 1.050, en Cédulas Hipotecarias Argentinas 4 por 100, 1941, serie A, a favor de don Anselmo Vidal Dalmáu, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado, anulando el primitivo y quedando este Instituto exento de toda responsabilidad.

Madrid, 20 de octubre de 1948.—Instituto Español de Moneda Extranjera.—El Jefe de Valores, L. Encio.

5.880—O.

1.º 23-10-948

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

ALMERIA

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Marmoles de Almería, Sociedad Anónima.

Clase de industria: Aserrado, corte, pulimento y trituración de mármol.

Situación: Almería. Carretera de Montserrat.

Objeto: Instalar cuatro artes de aserrar mármol, dos motores eléctricos de 20 HP., dos bombas centrifugas, un grupo electrobomba, un molino triturador de mármol, soldadura eléctrica para el taller y accesorios.

Producción: Bloques de mármol, 765 metros cúbicos.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, número 67).

Almería, 9 de abril de 1948.—El Ingeniero Jefe accidental, César Capdevila de Guillerna.

858—O.

BADAJOZ

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Valeriano Jaramillo Martín.

Domicilio: Fuente del Maestre.

Lugar de situación de la industria: Fuente del Maestre.

Objeto: Ampliar la industria de fabricación de vinos mediante la instalación de una prensa continua, un elevador y un motor eléctrico de 4 H. P.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Badajoz, 16 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe accidental, Luis Coloma.

5.877—O.

LEON

LÍNEAS ELÉCTRICAS

Peticionario: «Hidroeléctrica del Porra, S. A.

Domicilio: León. Independencia, 1.

Objeto: Construcción de un transfor-

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

AVISO

Se hace público para general conocimiento que, aprobada por la Superioridad, desde 1.º de abril del corriente año rige la siguiente tarifa de suscripción a este periódico oficial:

	Pesetas
Trimestre	65.00
Semestre	130.00
Año	260.00
Número corriente ..	1.00
» atrasado...	2.00
» con suplemento o anexo..	4.00

Por lo que los señores suscriptores deberán efectuar sus giros de acuerdo con la expresada tarifa, y aquellos que tuvieran abonado por adelantado alguno de los trimestres sucesivos remesarán las correspondientes diferencias.

LA ADMINISTRACION

mador de 5 KVA. y 4.000/220/127 voltios para suministrar energía a la finca de don Mariano Flórez.

Se emplearán elementos existentes en España.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

León, 18 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martín Santos.

2.304—O.

MURCIA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Don Antonio Ortiz Bermúdez, con residencia en Cieza (Murcia). Paseo Mártires, 61.

Objeto de la misma: Apertura de una industria de aderezado de aceituna en dicha localidad.

Producción: 14.000 kilos de aceituna aderezada en la temporada.

Primeras materias. Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Orcasitas, número 1.

Murcia, 13 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe accidental, Gustavo Abizanda.

5.878—O.

NAVARRA

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Demetrio Vivanco Fabo, calle García Castañón, número 8, Pamplona.

Objeto de la industria: Construcción y reparación de maquinaria en general y motores de explosión.

Producción: Por valor de 250.000 pesetas al año.

Esta industria, empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos en el plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (Teobaldos, número 7).

Pamplona, 5 de octubre de 1948.—El Ingeniero Jefe, Félix Salinas.

859—O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

BARCELONA

Extraviados los cupones que se relacionan, según comunica la Dirección Gene-

ral, se anuncia para que se puedan formular reclamaciones contra la anulación de los mismos, advirtiéndose que transcurrido el plazo de un mes, se elevarán las diligencias al Centro, como previene la Real Orden de 17 de abril de 1913.

Barcelona, 11 de octubre de 1948.—Enrique Menéndez.

2.261—O.

Relación que se cita

INTERESES DE LA DEUDA AMORTIZABLE AL 3,5 POR 100, SIN IMPUESTO.—EMISION DE 1 DE OCTUBRE DE 1942

TRIMESTRE DE 1 DE OCTUBRE DE 1948

CUPÓN NÚMERO 3

A	A	A	A	A	A
420.327/46	612.749/877	1.346.713/7	1.353.529/052	1.359.041/460	1.638.380/2
421.803	627.195/209	1.346.827/31	1.354.538/74	1.359.486/537	1.641.239/40
444.378/80	636.451	1.347.071/156	1.354.686/159	1.359.539/63	1.696.318/28
469.037/65	704.258/61	1.347.338/45	1.354.208/726	1.359.678/87	1.697.739/40
469.210/18	777.923/29	1.347.661/2	1.354.899/907	1.359.702/31	1.697.908/21
469.473/518	782.883/84	1.347.876/92	1.355.375/518	1.359.751/62	1.697.926/E
469.582/627	784.773	1.347.909/14	1.355.693/700	1.359.839/987	1.699.407
475.666/748	785.981/84	1.347.920/31	1.356.620/731	1.360.025/8	1.704.143/5
475.999/6.004	785.165/70	1.347.934/43	1.356.905/6	1.360.050/396	1.705.957/60
477.005/7	790.550/52	1.348.282/321	1.358.282/3	1.367.743/841	
477.065/94	918.280/82	1.353.739/827	1.358.973/92	1.360.860/80	
494.947/58	921.011/12				
501.694/98	922.703/08	A	A	A	
503.874/904	923.769/77	1.360.889/918	1.362.051/5	1.386.788/808	
503.905	925.262/80	1.360.948/7	1.363.548/617	1.387.681/96	
505.826/29	932.671/79	1.360.948/9	1.363.618/23	1.390.520/4	
505.838/39	942.466	1.361.205/12	1.376.491/6	1.400.439/71	
506.738	1.192.081	1.361.319/25	1.376.511/2	1.407.116/20	
508.548/638	1.346.395/417	1.361.436.53	1.377.667/74	1.414.792/5	
509.253/58	1.346.424/36	1.861.455/89	1.380.059/89	1.420.452/3	
509.366/82	1.346.440/47	1.361.494/507	1.380.508/10	1.538.399/436	
509.856/69	1.346.463/5	1.361.581/608	1.384.510/7	1.589.619/38	
517.064/77	1.346.517/43	1.361.959/61	1.384.528/45	1.592.147/96	
601.215/30	1.346.548/601	1.362.022/39	1.385.229/32	1.638.365/8	
602.930/37	1.346.603/10				
604.273/77	1.346.629/34				
610.069/83	1.346.648/95				
610.643/702					

INTERESES DE LA DEUDA AMORTIZABLE AL 3,5 POR 100, SIN IMPUESTO.—EMISION DE 1 DE OCTUBRE DE 1942

TRIMESTRE DE 1 DE OCTUBRE DE 1948

CUPÓN NÚMERO 3

A	A	A	B	C
91.166/70	1.344.659/847	1.361.342/54	334.371/3	248.702/6
95.898/900	1.344.854/60	1.361.435	334.476/80	254.837
96.430/9	1.344.868/98	1.440.619/30	334.383/91	
96.460/76	1.344.904/17	1.663.961/4.010	334.399/410	
98.462/92	1.344.926/54	1.697.855/81		
96.616/7	1.344.973/1	1.697.964/3		
97.939	1.344.987/94	1.697.994/6		
97.943/58	1.344.996/5.010	1.704.496/8		
104.330/3	1.345.313/20			
157.236	1.345.028/56	B	C	D
300.269/70	1.345.065/7	10.061/2	19.314	48.056/7
315.156	1.345.069/80	44.836	30.826/60	
500.142/6	1.345.086/94	182.857/67	150.705/10	
517.254/6	1.345.086/94	184.097/149	169.485/6	
553.918	1.345.099/111	207.550/3	169.488	
578.237/9	1.345.120/60	239.320	190.523/6	
582.589/93	1.345.169/75	275.677/82	214.703	
594.023/8	1.345.183/203	286.707	248.035	
618.527	1.345.207/17	333.644	248.620/69	
801.015/22	1.345.219/57	333.837/8	248.663/81	
801.559	1.345.270	334.306/61	248.683/93	
802.764/7	1.345.276/7	354.363/9	248.695/7	
812.541/5	1.345.286/93			
851.945/52	1.345.307/12			
965.957/63	1.353.582/96			
1.271.831/78	1.353.620/52			
1.342.098/102	1.356.452/3			
1.344.584/653	1.358.220/34			

**CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS
GUADALQUIVIR**

CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS

Habiéndose formulado en esta Confederación la petición que se resena en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Vargas Luna.

Nombre del representante en Sevilla: Don Luis Bonilla Pérez, con domicilio en la calle Teodosio, núm. 39.

Corriente de donde se deriva el agua: Río Guadalquivir.

Cantidad de agua que se solicita: Cien- to ochenta litros por segundo.

Objeto del aprovechamiento: Riegos. Término municipal donde radican las obras: Hornachuelos (Córdoba).

Término municipal donde radica la toma: Hornachuelos (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Dirección adjunta, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce del

primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 16 de octubre de 1948.—El Ingeniero-Director adjunto, A. Rodríguez Díaz.
2.308—O.

DIPUTACIONES PROVINCIALES CIUDAD REAL

La Comisión Gestora Provincial, en sesión celebrada el día 30 de septiembre próximo pasado, acordó por unanimidad anunciar concurso para el suministro de placas para vehículos de tracción animal, bicicletas y velocípedos.

El plazo de presentación de proposiciones finará a las trece horas del día 9 de noviembre próximo.

Las condiciones para tomar parte en el concurso se hallan insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 125, correspondiente al día 15 del actual.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ciudad Real 16 de octubre de 1948.—El Presidente, Evaristo Martín.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.
1.767—O.

A Y U N T A M I E N T O S V A L S E Q U I L L O D E G R A N C A N A R I A C O N V O C A T O R I A - O P O S I C I O N

Para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial tercero, acordada por el Ayuntamiento de Valsequillo de Gran Canaria, en sesión de 20 de junio de 1948, de conformidad a lo dispuesto en la Orden de 30 de octubre de 1939 y Ley de 17 de julio de 1947 con arreglo a las siguientes

B A S E S

1.º Una plaza de Oficial tercero con el habere anual de 3.000 pesetas, derecho a devengar quinquenios y demás beneficios, que se proveerá con arreglo a los preceptos de la Ley de 17 de julio de 1947.

2.º Los aspirantes a la plaza anunciada deberán justificar documentalmete que reúnen las siguientes condiciones:

a) Haber cumplido la mayoría de edad civil y no exceder de los cuarenta.
b) No padecer defecto físico que imposibilite en el beneficio del empleo.
c) Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta. Ser persona de indudable adhesión al Movimiento Nacional y a las ideas representadas por éste.
d) Estar en posesión de un título académico o en su caso acreditar haber servido en la Administración municipal o provincial cargos igual al convocado por un periodo superior a cinco años, ya sea interino o temporero.

3.º El Tribunal que juzgará las oposiciones se constituirá de conformidad a la regla 12 de la mencionada Orden de 30 de octubre de 1939.

Los ejercicios de la oposición serán dos. Uno teórico y otro práctico. El teórico se ajustará al programa publicado en la disposición adicional primera en la mencionada Orden de 30 de octubre.

Cada uno de los aspirantes deberá contestar en el plazo máximo de una hora a dos temas sacados a la suerte de los que constituyen el programa que previamente se habrá insaculado.

El ejercicio práctico consistirá en operaciones aritméticas, redacción de documentos, ejercicio de caligrafía en escritura al dictado de un texto relacionado con la Administración Local.

Los miembros del tribunal podrán conceder a cada uno de los opositores un máximo de 10 puntos. La calificación obtenida será la que arroje el promedio

de los puntos concedidos por cada uno de los juzgadores. El opositor que no alcance cinco puntos como mínimo en promedio en el ejercicio teórico será eliminado de la oposición.

Concluidos los ejercicios, el tribunal para la calificación definitiva y elevará a la Corporación Municipal la siguiente propuesta con estricta sujeción a la única plaza convocada.

4.º Los ejercicios de oposición darán comienzo el día que designe la Corporación, al en que termine los tres meses a contar desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Los aspirantes deberán presentar las instancias correspondientes, pudiendo ser admitidos a la oposición convocada. Esta instancia con los documentos exigidos, se presentará en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, dentro de término de un mes, a contar del siguiente día en que aparezca publicada esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, no pudiendo ser admitidos los aspirantes que en este plazo no hayan presentado los documentos justificativos que reúnan las condiciones de esta convocatoria.

Al ser presentadas las instancias los aspirantes harán entrega asimismo de la cantidad de cincuenta pesetas en metálico en concepto de derechos.

Al cerrarse el plazo de admisión, por la Alcaldía se hará pública la lista de los aspirantes mediante su inserción en la tablilla de anuncios de este Ayuntamiento.

El comienzo de los ejercicios dará principio a los diez días como mínimo de aquella inserción, lo que se anunciará previamente.

En todo lo no previsto en las precedentes bases se estará a lo dispuesto en las disposiciones al principio invocadas en los preceptos aplicables del Reglamento de Funcionarios Municipales de 1925 y en el de Empleados de Administración Local de 14 de mayo de 1928 resolviendo el tribunal las dudas que se susciten en la oposición teniendo en cuenta esos preceptos y demás disposiciones aplicables. El personal designado deberá tomar posesión en el plazo de treinta días siguientes al de su notificación adquiriendo todos los derechos y deberes inherentes al cargo con sujeción a las leyes generales y a los reglamentos dictados por el Ayuntamiento para su régimen interior.

Valsequillo a 5 de octubre de 1948.—El Alcalde, Antonio Amador.—P. A. de C. P., el Secretario (ilegible).

1.764—O.

MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA) C O N C U R S O - S U B A S T A

Se sacan a concurso-subasta las obras de reparación de los edificios escolares de esta villa, por el tipo de 240.000,00 pesetas, con sujeción a las condiciones aprobadas por esta Corporación Municipal.

Los antecedentes y normas relacionadas con esta licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, y se insertarán en el mismo anuncio de este concurso-subasta, que se publique en el «Boletín» de la provincia de Cuenca.

Las propuestas deberán ser presentadas en la misma Secretaría Municipal, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, y terminará a las trece horas del día que se cumple dicho plazo.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce y media horas del día siguiente al de la terminación del plazo para su admisión, con las formalidades previstas y reglamentarias.

El pago de las obras objeto de este

concurso-subasta, se verificará en la forma siguiente: el 50 por 100, cuando se haya realizado el 60 por 100 del presupuesto de obra, según certificación expedida por el Director técnico y el resto a la terminación de las obras.

Se hace asimismo constar que el importe de estas obras habrán de abonarse, con cargo al préstamo que este Ayuntamiento concierte con el Banco de Crédito Local de España, o con otra entidad de Crédito cualquiera, en virtud de lo expuesto, la Corporación Municipal quedará exenta de responsabilidad alguna por el retraso o demora en el pago de certificaciones de obra, hasta tanto consiga la formalización y concesión del crédito preciso y demás trámites reglamentarios.

En todo lo no especificado en este anuncio, se estará a los antecedentes y normas anteriormente mentados y demás disposiciones vigentes que regulen la Contratación Municipal.

Motilla del Palancar, 30 de agosto de 1948.—El Alcalde, Francisco García Vigil.
1.769—O.

MENASALBAS (TOLEDO)

Por acuerdo de esta Corporación Municipal, se anuncia para su provisión en propiedad una plaza de Oficial Administrativo.

El sueldo anual será de seis mil pesetas, más los quinquenios establecidos por la legislación vigente.

Para tomar parte en la oposición se requerirán: a) Poseer un título académico obtenido en centros oficiales; b) Ser español, mayor de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y seis; c) No padecer defecto físico que le imposibilite el ejercicio de la profesión; d) Carecer de antecedentes penales y tener acreditada una perfecta adhesión al Glorioso Mo-

Las instancias, acompañadas de la documentación justificativa de las condiciones exigidas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el término de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

Para más detalles, podrán los interesados acudir a Secretaría, donde les serán facilitadas toda clase de informes acerca de la convocatoria.

Menasalbas (Toledo) a 18 de octubre de 1948.—El Alcalde, Miguel Sánchez Román.

1.770—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

TABACALERA. S. A.

Convoca a concurso, entre los industriales, españoles, para el aprovisionamiento de 1.300 millones de cajitas de cartón para primer envase de cajetillas de cigarrillos «Bubi».

Solo serán tenidas en cuenta las proposiciones que se reciban en las oficinas Centrales de Tabacalera, S. A., (Barquillo 5, Madrid), hasta quince días, a contar del de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, inclusive, pudiendo ser entregadas a mano en los días laborables, de diez a doce de la mañana, o bien ser remitidas por correo, con la antelación necesaria.

Tampoco será tenido en cuenta ninguna proposición en que no se haya cumplido el requisito previo de constituir el depósito de 25.000 pesetas que previenen las normas del concurso.

En la oficina central de Tabacalera, Sociedad Anónima (Negociado de Adquisiciones) y en los días y horas laborables, serán facilitados cuantos detalles se interesen en relación con las condiciones,

plazos de entrega y demás modalidades de este concurso.

Madrid, 19 de octubre de 1948—El Se-

cretario general de Tacabalera, S. A., Javier M. Avial.
5.876—P.

BANCO DE ESPAÑA

12.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1945.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de la fecha.

Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Número de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
Emisión de 15 de noviembre de 1945 al 4 por 100					
	SERIE A	594	59.961 a	400	3.112
305	152.001 a	1.157	115.601 a	700	3.126
1.203	601.001 »	1.804	180.301 a	400	3.864
1.915	957.001 »	2.383	238.201 »	300	4.343
2.090	1.044.501 »	2.645	264.401 »	500	4.835
2.598	1.298.501 »	3.440	343.901 »	44.000	5.015
3.528	1.763.501 »	3.543	364.201 »	300	5.073
	SERIE B	3.798	379.701 »	800	
		5.095	509.401 »	500	
1.178	117.701 a		SERIE D	104	1.031 a
1.872	187.101 »	49	961 a	80	1.852
2.170	216.901 »	54	1.061 »	80	2.342
2.717	271.601 »	1.223	24.441 »	60	2.697
3.921	392.001 »	1.603	32.041 »	60	2.814
4.064	406.301 »	1.752	35.021 »	40	2.864
4.389	438.801 »		SERIE E		3.642
4.460	445.901 »	584	5.831 a	40	
4.774	477.301 »	1.625	16.241 »	50	
608	60.701 a				SERIE F
					1.031 a
					18.511 »
					23.411 »
					26.961 »
					28.131 »
					28.631 »
					36.411 »

Madrid, 15 de octubre de 1948.—El Secretario general, Alberto de Alcocer.—Visto bueno, por el Gobernador, F. Carracedo. 2.297.—P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

AUDIENCIAS TERRITORIALES

SEVILLA

El Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, que suscribe,

Hace saber, que voluntariamente ha cesado en el ejercicio de la profesión el Procurador del Juzgado Comarcal de Dos Hermanas, don Jose Muñoz Doval y, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 del Estatuto General de 19 de diciembre de 1947, en relación con el 884 de la Ley Orgánica, se publica el presente para que en término de seis meses se puedan formular reclamaciones contra su fianza.

Dado en Sevilla a dieciséis de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Presidente de la Audiencia, Diego de la Concha. 2.299—A. J.

A fin de dar cumplimiento a Orden de la Dirección General de Justicia, se saca a concurso la provisión de la plaza de Ejecutor de Justicia de este Territorio, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba y con el sueldo de 6.000 pesetas anuales.

Serán requisitos indispensables para ocupar el cargo el ser mayor de edad y menor de cincuenta años al solicitar la plaza; no estar actualmente procesado ni pendiente de cumplir condena y tener aptitud física, acreditándose los dos primeros mediante la oportuna certificación de nacimiento y el segundo por declaración jurada. La aptitud física será acreditada con posterioridad al nombramiento por el Médico forense que se designe.

Dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, serán presentadas las solicitudes en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia.

Sevilla, 15 de octubre de 1948.—El Presidente, Diego de la Concha. 2.296—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En los autos ejecutivos a que después se hará mención, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, copiadas a la letra, dicen así:

«Sentencia.—En la villa de Madrid, a dos de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, el señor don Tomás Perada Iturriaga, Juez de Primera Instancia número diecisiete, con jurisdicción prorrogada en el del número ocho, habiendo visto los presentes autos ejecutivos, seguidos, entre partes, como demandante don Gerardo Testillanos González, mayor de edad, casado, abogado y de esta vecindad, defendido por el Letrado don Gonzalo Ordóñez, y representado por el Procurador don Manuel Guerra Mateos; y como demandado, don Rafael Padilla Borbón, de la misma vecindad, declarado en rebeldía por su incomparecencia, sobre pago de treinta mil pesetas de principal, importe de dos letras de cambio, gastos de protesto, intereses y costas, v. ... Fallo: Que debó mandar, y mando, seguir adelante la ejecución hasta hacer trance y remate en los bienes embargados, y que embargarse puedan en lo sucesivo, al deudor don Rafael Padilla Borbón, y con su producto entero y cumplido pago a su acreedor, don Gerardo Testillanos González, de la cantidad de treinta mil pesetas de principal, importe de las dos letras de cambio base de la demanda, con más los gastos de los protestos, intereses legales desde la fecha de éstos y las costas causadas y que se causen hasta la completa sciencia, a cuyo pago condono expresamente al referido deudor.—Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado le será notificada en estrados y por medio de edictos que se fijarán en el sitio público de costumbre de este Juzgado y se insertarán además en el BOLETIN OFI-

CIAL DEL ESTADO y en el de esta provincia, y en la forma que previene la Ley, lo pronuncio, mando y firmo.—Tomás Perada.—Rubricado.»

La anterior sentencia fué leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación en forma a don Rafael Padilla Borbón, expido la presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en Madrid a dos de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Secretario, Sixto Pampliega. 5.882—A. J.

EDICTOS

En el Juzgado de Primera Instancia número veintuno de Madrid se sigue expediente por doña Carmen Maleta (Clares, asistida de su esposo, don Alfonso Llaná Piñera, sobre modificación de apellidos, con el fin de que los que ahora tiene de «Maleta Clares Rios» sean en lo sucesivo modificados por los de «Clares Clares Maleta», en cuyo expediente, por providencia de esta fecha, se ha acordado hacer pública dicha solicitud para que puedan presentar su oposición ante este Juzgado cuantas personas se crean con derecho a ello, a cuyo fin se concede el perentorio término de tres meses, a contar desde el día de la publicación del presente.

Dado en Madrid, a diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho. El Secretario, H. Bartolomé. Visto bueno, el Juez de Primera Instancia, Enrique Cid. 5.861—A. J.

En virtud de providencia dictada en el día de hoy, por el señor Juez Decano de los de Primera Instancia de esta capital, en el expediente que se instruye por delegación del Tribunal Supremo de Justicia, para la cancelación de la fianza que para el ejercicio de su cargo tenía constituida el Procurador don Manuel Corcón de Roa, hoy fallecido, se anuncia por el presente el cese del mencionado Procurador, para que en el término de seis meses, contados desde la última inserción de este edicto en los periódicos oficiales, puedan formularse ante este Decanato reclamaciones contra la indicada fianza, apercibiendo a aquel que tenga algún derecho respecto a la misma que, de no ejercitarle en el referido plazo, le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Madrid, a treinta de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Juan A. Pacheco.—El Secretario, José de Molinuevo. 5.857—A. J.

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia número uno, Decano de los de esta capital, se expide este edicto, por el que se anuncia haberse promovido expediente para la devolución de la fianza prestada por el Registrador de la Propiedad, actualmente jubilado, don Francisco Cabañas Botin, a fin de que todos aquellos que tuvieran alguna acción que deducir contra dicho Registrador presenten, en el plazo de tres meses, contados desde el día de la publicación del presente, la reclamación oportuna. Y se hace presente, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 533 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria, que el repetido señor Registrador ha desempeñado los Registros de Colmenar Viejo (Madrid), Alcalá de Henares, Bilbao y Barcelona (Norte), además de las interinidades ejercidas en Vigo, Madrid, Pastrana y Marquina.

Barcelona, 15 de octubre de 1948.—El Secretario, Felipe Ortuño. 2.279—A. J.

AYAMONTE

Don Alfredo Gastalver Argomániz, Juez de Primera Instancia de Ayamonte (Huelva) y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y a instancia del Ministerio Fiscal, se sigue expediente para la declaración de ausencia legal de Juan Custodio Lorenzo, hijo de José Custodio Colomé y de Joaquina Lorenzo Mora natural de Isla Cristina (Huelva) nacido el día 12 de marzo de 1886, y vecino que fué de Isla Cristina, de donde se ausentó sobre el año 1936, marchando a Lisboa, siendo las últimas noticias referentes al mismo que había sido visto en aquella capital por una mujer, que se ignora quien sea, hace dos años; haciéndose esta publicación a los efectos del artículo 2038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Ayamonte a siete de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, Alfredo Gastalver Argomániz.—El Secretario (ilegible).

2.171—A. J. y 2.ª 23-10-948

PALMA DEL CONDADO

Edicto

Don José Rivera García, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y su partido,

Por el presente se anuncia que por auto de este día, dictado en el expediente instruido a solicitud del comerciante en vinos de esta ciudad don Ignacio Roldán López, se ha declarado al mismo en estado legal de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, teniendo el actuario a disposición de los acreedores o sus representantes el informe de los Interventores, las relaciones del activo y del pasivo, la Memoria, el balance, la relación de los créditos con la calificación de cada uno y la proposición del convenio presentado por el deudor, habiéndose señalado para la Junta general de acreedores el día tres de diciembre próximo y hora de las once de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en calle de Calvo Sotelo, de esta población.

Dado en La Palma del Condado a nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez, José Rivera García.—El Secretario, José F. Zúñiga.

5.881—A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita. Llaman y emplaza encarándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

JUZGADOS CIVILES

4.783

SALVATIERRA PUERTAS, Angela; casada con Manuel Burgo, de la que sólo se sabe que en el año 1946 residía en Tomelloso, donde tenía un establecimiento, marchándose después al parecer a Pamplona; procesada en causa 148 de 1947, por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, para constituirse en prisión.

1.446.

4.784

ENRIQUE DELGADO (a) «Palmeño», Julio; procesado en causa 183 de 1947, por robo de mercancías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, para constituirse en prisión.

1.447.

4.785

AGUILERA GUERRERO, Indalecio; de diecinueve años, soltero, maleante, natural de Viator y vecino de Almería, hijo de Indalecio y Adelaida; procesado en sumario 26 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería, para constituirse en prisión.

1.448.

4.786

SALDANAS GUTIERREZ, Juan; de veinte años, soltero, maleante, natural de Córdoba y vecino de Almería, hijo de José y Gracia; procesado en sumario 26 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería, para constituirse en prisión.

1.448 bis.

4.787

AGUILAR TORRES, Francisco; de veinticinco años, viudo, minero, pelo rubio, estatura 1,700; procesado en sumario 44 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Atienza, para ser reducido a prisión.

1.449.

4.788

MENDEZ LOPEZ, Antonio; de treinta y un años, hijo de Esteban y Segunda, natural de Villanueva del Pardillo, ambulante; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Atienza, para constituirse en prisión.

1.450.

4.789

PERONA SECO, Fernanda; conocida por «La Chata», de treinta y tres años, que residió en el año 1944 en Tomelloso; procesada en causa 19 de 1948, por robo de efectos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, para constituirse en prisión.

1.451.

4.790

ENRIQUE DELGADO (a) «Palmeño», Julio; vecino de Alcázar de San Juan; procesado en causa 182 de 1947, por robo de mercancías; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan.

1.452.

4.791

CALDERON GARCIA, Joaquín; de diecinueve años, soltero, trapero, natural y vecino de Almería, hijo de Joaquín y Joaquina; procesado en sumario 2 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería, para constituirse en prisión.

1.458.

4.792

RODRIGUEZ GOMEZ, Francisco; de cincuenta y ocho años, oficinista, natural y vecino de Almería, hijo de José e Isabel, con instrucción; procesado en sumario 146 de 1941, por estafa y usurpación de funciones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Almería, para ingresar en prisión.

1.459.

4.793

VERDU FERRER, Francisco; de treinta y dos años, casado, empleado, hijo de Francisco y Asunción, natural y vecino de Valencia, domiciliado últimamente en avenida de Peris y Valero, 239 y posteriormente en Conde Altea, 40, habiendo residido también en Lérida, y suponiéndose se halle actualmente en Madrid o Barcelona; procesado, hoy condenado, en sumario 185 de 1944, por malversación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira, para constituirse en prisión.

1.460.

4.794

REYES MARTINEZ, Emillio; hijo de Fernando e Isabel, soltero, agricultor, de veintidós años, natural de Utiel, domicilia-

do últimamente en Alicante; procesado en causa 8 de 1944, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante, para constituirse en prisión.

1.464.

4.795

MAGRANER GARCIA, Vicente; natural de Carcagente (Valencia), soltero, jornalero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Carcagente, San Luis, 30; procesado en causa 128 de 1940, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcira, para constituirse en prisión.

1.465.

4.796

PEREZ CAPARROS, Carmelo; de veintidos años, albañil, natural y vecino de Almería, hijo de Francisco y María, con instrucción, procesado en sumario 282 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería.

1.466.

4.797

LOMAS FUENTES, Francisco; de treinta y tres años, hijo de Diego y Josefa, casado, comerciante, natural y vecino de Andujar, Dulce Jesús, 20; procesado en causa 93 de 1941, por hurto de colmenas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Andujar, para constituirse en prisión.

1.470.

4.798

SANCHEZ VASALLO, Daniel; natural de Marquiz de Alba y vecino de Alcázar, hijo de Emeterio y María, de treinta y dos años, soltero, jornalero, con instrucción; procesado en causa 60 de 1946, por estafa y uso indebido de nombre; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, para constituirse en prisión.

1.471 bis.

4.799

JEREZ COLOMINA, Rafael; de treinta y nueve años, hijo de Rafael y María, natural de Jijona (Alicante), con domicilio últimamente en Badajoz, en la que desempeñaba el cargo de oficial de la Secretaría de la Delegación Provincial de Ciegos, hasta el mes de octubre de 1943, usando también el nombre de Roberto Amador de los Céspedes, de treinta y ocho a treinta y nueve años, natural de Madrid, criado en Valencia, casado con Marcelina Carretero, natural de Cáceres, donde los padres de ésta tienen una pensión denominada «Carretero», el cual contrajo primeramente matrimonio con el nombre de Rafael Jerez Colomina en Jerez de la Frontera con Carmen de la Torre Alpresa, domiciliada en Madrid, Magallanes, 7, entresuelo izquierda; de estatura baja, con bigote recortado, calvo y cojea un poco; procesado en sumario 338 de 1946, por falsedad, estafa y uso de nombre supuesto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, para constituirse en prisión.

1.472.

4.800

ANTONIO (a) «El Portugués»; procesado en sumario 333 de 1946, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, para constituirse en prisión.

1.473.

4.801

GONZALEZ FRAILE, Ricardo; de unos cuarenta años, natural y vecino de Barcelona; procesado en sumario 30 de 1948, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para constituirse en prisión.

1.475.

4.803
MAS SABAT (a) «El Gandi», Antonio; de veinte años, soltero, jornalero, hijo de Antonio e Isabel, natural y vecino de Barcelona, domiciliado en Montseny, 183, bajos; procesado en sumario 520 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.477.

4.803
MAS SABAT (a) «El Gandi», Antonio; de veinte años, soltero, jornalero, hijo de Antonio e Isabel, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Montseny, 183, bajos; procesado en sumario 388 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.478.

4.804
BENEDITO FERNANDEZ, Alfonso; natural de Francia, soltero, fundidor, de dieciocho años, hijo de Agustín y María, domiciliado últimamente en Barracas Somorrostro, continuación Bogatell; procesado en causa 336 de 1945, por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.480.

4.805
CARRETERO RODRIGUEZ, Antonio; natural de Almería, soltero, vidriero, de dieciséis años, hijo de Antonio y Josefa, domiciliado últimamente en Aisias March, 132, 2.º, 1.ª; procesado en causa 142 de 1945, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.481.

4.806
FELIX SOLA, Julia; natural de Barcelona, soltera, bordadora, de diecinueve años, hija de Ernesto y Carmen, domiciliada últimamente en Barcelona, Tapiolas, 43, pral. 1.ª; procesada en causa 100 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.482.

4.807
PEREZ BRUGUERA, José; hijo de Enrique y Rosa, de veintinueve años, soltero, platero, natural y vecino de Barcelona, Riera Baja, 24, bajos; procesado en causa 416 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.483.

4.808
ROMERO RUIZ, Manuel; natural de Cádiz, de treinta y cinco años, soltero, hijo de José y Consuelo, del comercio, domiciliado en avenida de José Antonio, 44, y

LARRANAGA LOMBIDE, José María; de cuarenta y ocho años, natural de Zarauz, hijo de Pedro José y Juana, soltero, empleado, domiciliado en Doctor Cortezo, 8, bajo; procesados en sumario 165 de 1940, por desobediencia; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Madrid para ingresar en prisión.
 1.638.

4.809
GOMEZ TOME, Atilano; de veintidós años, soltero, hijo de Atilano y Amparo, ebanista, vecino de Madrid, San Dimas, número 22; procesado en sumario 442 de 1946, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid para ingresar en prisión.
 1.639.

4.810
ANTIGUEDAD HITA, Fernando; natural de Madrid, nacido el 13 de septiembre de 1929, hijo de Helodoro y

Julia, soltero, fotógrafo, vecino de Madrid, Valdeacederas, 8, bajo (Tetuán de las Victorias); procesado en causa 383 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid para ingresar en prisión.
 1.640.

4.811
FERRE BOLOX, Magin;
TRIAS BERTRAN, Francisco;
MIRO FERRER, José;
MIRO COMAS, Juan; todos ellos vecinos de Barcelona, Travesera, 96, cuarto primera; Balmes, 188; San Pablo, 24, primer planta, y Cervantes, 3, tercer planta, respectivamente; procesados en sumario 460 de 1947, por robo y falsedad; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción Especial de Abastecimientos, en Madrid, para ingresar en prisión.
 1.642.

4.812
FERNANDEZ ORELLANA, Luis; de veintidós años, soltero, hijo de Silverio y Leontina; procesado en causa 63 de 1948, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid para ingresar en prisión.
 1.646.

4.813
MUNOZ GARCIA, Francisco; de cincuenta años, casado, hijo de Silvestre y Juana, natural de Sevilla, que tuvo su domicilio en Duque de Sexto, 43, principal centro izquierda; procesado en sumario 33 de 1948, por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid para ingresar en prisión.
 1.647.

4.814
GOMEZ PEREZ, José; de diecisiete años, jornalero, hijo de Jesús y Amalia, natural y vecino de Castromayor-Abadín; procesado en sumario 30 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mordido para ingresar en prisión.
 1.651.

4.815
LUQUE EGIDO, Francisco Gregorio; de cincuenta años, viudo, hijo de Angel y Claudia, natural de La Carolina (Jaén) y vecino de Málaga, Cisneros, 48, segundo derecha; procesado en sumario 104 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Motril para ingresar en prisión.
 1.652.

4.816
DIAZ LOPEZ, Julián; natural y vecino de Madrid Ribera del Manzanares, número 10, casado, tranviario, de cincuenta y dos años en 1940, hijo de Manuel y Antonia; procesado en causa número 101 de 1940, por robos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid para ingresar en prisión.
 1.654.

4.817
CAMPOS GRATACÓS, Antonio; de diecinueve años, hijo de Vicente y Rosa; soltero, natural de Ribas de Freser, partido de Puigcerdá (Gerona), vecino de Gerona, playa de Somorrostro, barraca 75, jornalero; procesado en causa 365 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.486.

4.818
MATARO CASTELLS, Pedro; natural de Barcelona, casado, mecánico, de treinta y ocho años, hijo de Juan y Carmen, domiciliado últimamente en Pasaje Cusidó, 4, bajos; procesado en causa 356 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de

Instrucción número 6 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.490.

4.819
GOMEZ CABRERA, Salvador; domiciliado últimamente en Barcelona, Subida del Gurugu, 3; procesado en causa 536 de 1947, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.491.

4.820
LIE GOUBONINA, Marina; natural de San Petersburgo, viuda, maestra, de cuarenta y cinco años, hija de Alexis y Claudia; domiciliada últimamente en Barcelona, Muntaner, 475 (Clinica), o Ripoll, 25, principal; procesada en causa 206 de 1947, por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.492.

4.821
LLANOS, Margarita; domiciliada últimamente en Barcelona, barraca detrás del Estadio de Montjuich; procesada en causa 180 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.493.

4.822
FELIX SOLA, Julia; hija de Ernesto y Carmen, de diecinueve años, natural y vecina de Barcelona, domiciliada últimamente en Tapiolas, 43, principal primera; procesada en causa 124 de 1948, por evasión de presos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.494.

4.823
PALLEROLS SERRANO, Ramón; hijo de Ramón y Angela, de veintiocho años, natural de Barcelona, soltero, del comercio, vecino de Barcelona, Padre Claret, 234, 2.º 3.ª; procesado en causa 101 de 1946, por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.495.

4.824
RODRIGUEZ IBARRA, Francisco; hijo de Francisco y María, de veinte años, natural y vecino de Barcelona, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Paredes, 14, 2.º 1.ª; procesado en causa 553 de 1946, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.496.

4.825
YANEZ CAMPOS, Serafin; domiciliado últimamente en Santa Coloma de Gramanet; procesado en sumario 48 de 1948, sobre robo; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.498.

4.826
NAVARRO GONZALEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Santa Coloma de Gramanet; procesado en sumario 48 de 1948, sobre robo; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.499.

4.827
PEREZ FERNANDEZ Pedro; casado, mozo, de veintinueve años, domiciliado últimamente en Barcelona, Ruiz de Padrón, 25, último piso, 2.ª; procesado en causa 608 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, para constituirse en prisión.
 1.501.

4.828

CISA JORGE, Juan; casado, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa 476 de 1947, por estafa y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona, para constituirse en prisión.

1.502.

4.829

CORTES PEREZ, Antonio; natural de Albudeite, soltero, jornalero, de veintiséis años, hijo de Antonio y Encarnación, domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Clemente, 8, 3.º 1.ª; procesado en causa núm. 140 de 1947, por robo; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número tres de Barcelona, para constituirse en prisión.

1.503.

4.830

HERRERA LOPEZ, José; natural de Alcolea, casado, jornalero, de treinta y cinco años de edad, hijo de Gabriel y de Trinidad, domiciliado últimamente en Barcelona, San Clemente, 8, 3.º 1.ª; procesado en causa 140 de 1948, por hurto; comparecerá en el Juzgado número 3 de Barcelona en el plazo de diez días.

1.504.

4.831

CAPARROS GOMEZ, Margarita; hija de Agustín y de María, de treinta y tres años de edad, natural y domiciliada últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, 39, 5.º 1.ª, viuda, jornalera; procesada en causa 249 de 1946 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.

1.505.

4.832

BALTAR RODRIGUEZ, José; hijo de Clara, natural de Madrid, de veintiséis años de edad, minero, casado con Rosa Belmonte García, últimamente residente en Puigreig, colonia Marsal, actualmente en ignorado paradero; procesado en causa 6 de 1948, por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berga.

1.506.

4.833

PRAT VILA, José; hijo de Rosendo y de Angéla, de treinta y nueve años de edad, casado, del comercio, natural de Castellgalí (Barcelona), últimamente domiciliado en La Poble de Llílet, ignorándose su actual paradero; procesado en causa 89 de 1947, por alzamiento de bienes y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Berga.

1.507.

4.834

GIMENEZ CASTRO, Antonio; gitano, de dieciséis años de edad, soltero, natural y vecino de Tarragona, calle Arco de Todos, 4, bajos; procesado en causa 13 de 1948, por tenencia ilícita de armas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer.

1.509.

4.835

GIJON, Alfredo; colchonero, de unos veinticinco años de edad, domiciliado en Barcelona; procesado en causa 568 de 1947, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia.

1.510.

4.836

GARCIA VALENCIA, Rafael; natural de Madrid, de treinta y siete años de edad, hijo de Manuel y de Carolina, domiciliado últimamente en Barcelona, ignorándose su actual paradero; procesado en causa número 86 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona.

1.511.

4.837

BALCELLS OROMI, Francisco; hijo de José y de Concepción, de veintinueve años, casado, natural de Barbéns, partido de Balaguer, provincia de Lérida, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en la averida de la República Argentina, del comercio; procesado en causa número 436 de 1943, por estafa y cohecho; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona, para constituirse en prisión.

1.512.

4.838

JERUSALEN LOPEZ, Pascual Emilio; de veinticinco años, hijo de Emilio y de Josefa, soltero, natural de Africa (raza negra), vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Roger de Flor, 121; procesado en causa 436 de 1943, por estafa y cohecho; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona, para constituirse en prisión.

1.513.

4.839

AYMERICH CANALS, Joaquín; hijo de Manuel y de Antonia, de veintisiete años, natural y vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en Roses, 15, bajos, vidriero; procesado en causa número 399 de 1940, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número ocho de Barcelona, para constituirse en prisión.

1.514.

4.840

RODRIGUEZ MARTINEZ, Miguel; de veintidós años, natural de Valladolid, soltero, estudiante, hijo de Carlos y de Raquel, domiciliado últimamente en calle de Lladó, 17, principal; procesado en sumario 521 de 1942, por hurto y estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Barcelona, para constituirse en prisión.

1.515.

4.841

MARTINEZ NAVAS, Mariano; de cuarenta y cuatro años, hijo de José Francisco y María de la Cabeza, natural de Zújar y vecino de Baza, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en causa 87 de 1939, por falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza, a constituirse en prisión.

1.517.

4.842

FERNANDEZ GARCIA, Manuel; natural de Sevilla, soltero, jornalero, de diecinueve años, hijo de Antonio y de Soledad, domiciliado últimamente en Arco del Teatro, 27, 2.º 2.ª; procesado en causa número 372 de 1945, por hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción número seis de Barcelona; comparecerá en el término de diez días ante el expresado Juzgado, a constituirse en prisión.

1.518.

4.843

PONS TARRADAS, José; de cuarenta y seis años, soltero, jornalero, natural de Mataró, hijo de Pablo y Antonia, vecino de Barcelona, con domicilio en la calle de la Cadena 6 bis; procesado en sumario 2 de 1948, en el Juzgado Especial número uno de Barcelona, para aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes en territorio de Cataluña y Baleares, y como incurso en el número primero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá ante el mismo en el plazo de diez días.

1.519.

4.844

ALVAREZ GARCIA, Francisco; soltero, de veintiocho años, mecánico, natural de Cabra, hijo de Rafael y Antonia, con domicilio en Barcelona, calle de Ferrer, 40, bajos; procesado en sumario número 1 de 1948, en el Juzgado Especial

número uno, para aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes en territorio de Cataluña y Baleares; comparecerá ante el mismo en el plazo de diez días.

1.520.

4.845

ALVAREZ PAREDEIRO, Higinio; de diecisiete años, hijo de Manuel y de María, natural de Talavera de la Reina (Toledo) y con domicilio en Valladolid, en el barrio de Santa Clara, calle del Olmo, número 9, hoy en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Béjar en término de diez días, para ser reducido a prisión decretada por la Audiencia Provincial de Salamanca en auto fecha 10 de 1948, dictado en causa instruida en este Juzgado con el número 43 de 1947, por el delito de hurto.

1.522.

4.846

CALVON, Luis; cuyo segundo apellido y demás circunstancias y actual paradero se desconocen, que se dice trabaja como artista en la Compañía de teatro titulada «Paquita Rico»; procesado en sumario 35 de 1948, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid.

1.655.

4.847

ANDRES MARTIN, Vicente; natural de Salamanca, soltero, de dieciséis años, hijo de Mariano y María Cruz, domiciliado últimamente en la calle de Luis Villa, 6; y

PEREZ BALBOA, Fernando; natural de Madrid, soltero, de dieciséis años, hijo de Fernando y María, domiciliado últimamente en Antonio Toledo, 32; procesados en causa 393 de 1945, por estafa; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid, Secretaria de don Guillermo Pérez Herrero, para ser reducido a prisión.

1.656.

4.848

DIAZ DIEZ, Antonio; natural de Madrid, soltero, ebanista, de diecinueve años en 1940, hijo de Julián y de Cruz, domiciliado últimamente en calle Ribera Manzanares, 10; procesado en causa número 101 de 1940, por robos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid, Secretaria de don Guillermo Pérez Herrero, para ser reducido a prisión.

1.657.

4.849

TEJADA ORTIZ, Juan; que usa el nombre de Juan E. Badillo Herrero, de cuarenta y ocho años, natural de Covarrubias (Soria), hijo de Hipólito y Carmen; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, a constituirse en prisión decretada en el sumario 537 del año 1946, sobre hurto.

1.658.

4.850

RICO HERNANDEZ, Ernesto; de veinticinco años, soltero, hijo de Manuel y María, natural de Algeciras; y

GANDARA PORRAS, José de la; hijo de José y Enriqueta, de veinticinco años, natural de Madrid; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, a constituirse en prisión decretada en el sumario 88 de 1948, sobre hurto.

1.659.

4.851

RICO HERNANDEZ, Ernesto; de veinticinco años, soltero, hijo de Manuel y María, natural de Algeciras; y

GANDARA PORRAS, José de la; hijo de José y Enriqueta, de veinticinco años, natural de Madrid; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número seis de Madrid, a constituirse en prisión decretada en el sumario 89 de 1948, sobre hurto.

1.660.

4.852
FERNANDEZ ENRIQUEZ, Felisa; natural de Lardoc (Orense), de treinta y ocho años, viuda, sus labores, hija de Pedro y de Emilia, domiciliada últimamente en Madrid, en la calle de Andrés Meliador, número 11; procesada en sumario número 298 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de los de Madrid, con el fin de serle notificado el auto de su procesamiento y ser reducida a prisión.
 1.662.

4.853
OLMEDILLA DIEZ, Santiago; de veintisiete años, soltero, hijo de Juan y de María; y

OLMEDILLA DIEZ, Antonio; de veintinueve años, soltero, hijo de Juan y de María; procesados en causa 222 de 1943, por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, Secretaria de don Hilario Dago Sainz, con el fin de notificárles el auto dictado por la Superioridad contra los mismos, decretando su prisión provisional.
 1.663.

4.854
CABELLO LAGUNERO, Amelia; soltera, de veintidós años, hija de Pedro y de Amalia; y

LOPEZ PUENTES, María del Carmen; de diecisiete años, natural de Madrid, hija de Fernando y de María; procesadas en causa seguida con el número 36 de 1943, por estafa; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, Secretaria de don Hilario Dago Sainz, con el fin de notificárles el auto dictado por la Superioridad decretando su prisión provisional.
 1.664.

4.855
GOMEZ TOME Atilano; natural de Madrid; de veintitrés años, hijo de Atilano y Amparo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid, a constituirse en prisión decretada por la Sala, por haberse evadido de la Cárcel Provincial, acordado en sumario 523 de 1946, por hurto.
 1.665.

4.856
VINEGLA ZAPATA, Bienvenido; hijo de Gabriel y Asensia, de cincuenta y siete años, casado, empleado, natural de Puebla de la Calzada, vecino de Sevilla, calle Imperial, 11; procesado y condenado en causa 160 de 1943, por falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Sevilla, para ser reducido a prisión.
 1.666.

4.857
MUNOZ ROGATALLADA, Carlos; natural de Zaragoza, hijo de Cipriano y de Concepción, domiciliado últimamente en Madrid; procesado en causa 267 de 1936, por lesiones por imprudencia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, Secretaria de don Hilario Dago Sainz, con el fin de notificarle el auto dictado decretando su prisión provisional.
 1.670.

4.858
HEINZ STRAUS, conocido también por Karl Brieke; domiciliado últimamente en Madrid; procesado en sumario número 259 de 1944, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid, a constituirse en prisión provisional.
 1.677.

4.859
LEDESMA GOMEZ, Federico; de dieciséis años, soltero, estudiante, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; procesado en sumario número 439 de 1946, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Madrid.

1.678.
 4.860
FERNANDEZ AGUILAR, Fernando Luis; natural de Sevilla, nacido el 17 de abril de 1925, hijo de José Luis y Natalia, soltero, broncista, con domicilio en la calle de Joaquín García Morato, 111; procesado en sumario 54 de 1948 por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaria de don José de Molinuevo, a fin de notificarle y llevar a efecto el auto de procesamiento y prisión.
 1.679.

4.861
ALTUNA BENITO, Manuel; de treinta años, hijo de Isidro y Nicanora, soltero, forjador, natural de Santander y vecino de Madrid, que ha vivido en la calle de Rafael Calvo, 30, desconociéndose su domicilio o paradero actual; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número siete de Madrid, Secretaria de don José de Molinuevo, a fin de constituirse en prisión para que cumpla la pena que le ha sido impuesta en causa número 222 de 1942, por delito de abusos deshonestos.
 1.680.

4.862
ESTRADA RAMIREZ, José; hijo de Fernando y de Isabel, de diecisiete años, soltero, barbero, natural de Alora y vecino de Málaga, domiciliado últimamente en Málaga, Lagunillas, 20; procesado en sumario 20 de 1948, por estupro; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de los de Málaga, a fin de ser reducido a prisión.
 1.681.

4.863
MACIAS URBANO, Antonio; hijo de Antonio y de Angeles, de treinta y ocho años, casado, jornalero, natural de Coín (Málaga) y vecino de Málaga, domiciliado últimamente en Málaga; procesado en causa número 250 de 1945, sobre lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de los de Málaga, a fin de ser reducido a prisión.
 1.682.

4.864
APARICIO EXPOSITO, Rosalía, y SACRAMENTO ASCARILA FERNANDEZ, María; de diecinueve y veintitres años, solteras, hijas de Julio y de Juana y de Juan y de Leandra, respectivamente, naturales de Madrid y de Escalomilla, ambas domiciliadas en Puente de Vallecas; procesadas en sumario 92 de 1942, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina para ser reducidas a prisión.
 1.036.

4.865
FLORES ALHAMBRA, Vicente, de veintiseis años, soltero, del campo, hijo de José y de Tomasa, natural de Alhambra (Ciudad Real), que fué soldado del Regimiento de Infantería de Covadonga número 8, segunda Compañía, tercer Batallón, del que desertó en abril de 1948, que estuvo preso por el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina en dicho año en el Depósito Municipal de dicha villa; procesado en sumario 22 de 1945, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) para ser reducido a prisión.
 1.037.

4.866
MARIN CALERA, María; de cuarenta y seis años, hija de Francisco y Joaquina, natural de Somonte (Ameria) y domiciliada últimamente en el Fuente de Vallecas, calle Capitán Cortés, 36; procesada

en sumario 62 de 1943, por hurto; comparecerá en condena de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) para ser reducida a prisión.
 1.038.

4.867
JIMENEZ JIMENEZ, Francisco; de unos veintisiete años, hijo de Antonio y de Carmen, soltero, estañador, natural de Utebo (Zaragoza), ambulante; procesado en sumario 6 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) para ser reducida a prisión.
 1.039.

4.868
AIDEGO MARIN, Juan; de cuarenta años, casado, peletero, hijo de Martín y de Sebastiana, natural de Ponceque, fugado del Manicomio de Zaragoza; procesado en sumario 11 de 1943, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina para ser reducido a prisión.
 1.040.

4.869
GIMENEZ GIMENEZ, Francisco; de unos veinticinco años, hijo de Antonio y de Carmen, soltero, estañador, natural de Utebo (Zaragoza), ambulante; procesado en sumario 10 de 1947, por quebrantamiento de condena; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) para ser reducido a prisión.
 1.041.

4.870
GONZALEZ LOPEZ, Sebastiana, natural de Utrera, soltera, sin profesión especial, de veintidós años, hija de Sebastián y de Basilia, ambulante; procesada por robo en causa 65 de 1943; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) para ser reducida a prisión.
 1.042.

4.871
PASTOR MATEO, Luis; de treinta y tres años, natural de la provincia de Madrid, alto, delgado, moreno, que se dedica al comercio de paja en la provincia de Zaragoza; procesado en la pieza separada del sumario 86 de 1944; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de La Almunia de Doña Godina para ser reducido a prisión.
 1.043.

4.872
GARCIA DE LAS BAYONAS Y BARRERO, Juan; hijo de Matías y de Josefina, natural de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real), casado, feriante, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Puertollano (Ciudad Real); procesado en causa número 64 de 1945, sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real para constituirse en prisión.
 1.045.

4.873
LOPEZ GARCIA, Juan; que uso el nombre de Julian, de cuarenta y nueve años, casado, jornalero, hijo de Marcelo y de Petra, natural y vecino de Bargas (Toledo), que implora la caridad pública; procesado en sumario por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Frieo (Cuenca) para constituirse en prisión.
 1.048.

4.874
RIOS ROJAS (a) «Porondón», José; como de unos cincuenta años, natural de La Línea; procesado en causa 104 de 1947, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Roque para constituirse en prisión.
 1.049.